



Resolución Jefatural N° 035-2019-BNP

Lima, 27 FEB. 2019

VISTOS:

El Informe N° 000149-2019-BNP-GG-OA-ERH y el Informe N° 000061-2019-BNP-GG-OA ambos de fecha 14 de febrero de 2019, del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos y de la Oficina de Administración, respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que, el cargo de Jefe/a de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto se encuentra vacante;

Que, se ha visto por conveniente designar al/a la servidor/a que ejercerá el cargo de Jefe/a de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

Que, mediante los documentos citados, el Equipo de Trabajo de Recursos Humanos y la Oficina de Administración señalaron que el profesional propuesto para ocupar el cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto cumple con el perfil y los requisitos establecidos en el Manual de Clasificador de Cargos de la Biblioteca Nacional del Perú;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DESIGNAR, a partir del 04 de marzo, al señor Luis Augusto Fernandini Capurro en el cargo de Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de la Biblioteca Nacional del Perú.

Artículo 2.- DISPONER que la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística publique la presente Resolución en el portal web institucional (www.bnp.gob.pe) el mismo día de la publicación de la Resolución en el Diario Oficial El Peruano.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Maria Emma Mannarelli Cavagnari
MARIA EMMA MANNARELLI CAVAGNARI
Jefa Institucional
Biblioteca Nacional del Perú

